

Los enemigos de la acción pública.

Evidentemente alude a EL CORREO nuestro colega *El Liberal*, cuando dice hoy que hay periódicos que para estorbar esta acción «habían de la reacción que se nota en el sentimiento público,» al apreciar ciertos particulares del proceso seguido por el crimen de la calle de Fuencarral, porque la frase entrecortada pertenece, en efecto, a EL CORREO.

Justo será decir, por lo tanto, al contestar a *El Liberal*, que al asociarse EL CORREO a la acción popular, no entendió jamás que había de seguir los temperamentos de *El Liberal*, de los que le separa un abismo; ni había de renunciar a la publicación de las noticias que le parecieran convenientes; ni ser tan sordo y tan ciego para lo que todo el mundo percibe, que no dijese como ha dicho por entender honradamente que decía la verdad, que la opinión pública no tiene ya sobre el proceso del crimen de la calle de Fuencarral, las pasiones que tenía por ejemplo, hace veinte ó treinta días, pues hoy se aprecian los puntos debatidos con más serenidad de juicio.

Prueba evidente de que EL CORREO dice la verdad, es que en las conversaciones de la villa se discute de otro modo que antes se discutía el crimen de la calle de Fuencarral, y que ha disminuido bastante la tirada respectiva de todos los periódicos.

Más natural y más conveniente nos habría parecido, que en vez de las alusiones injustas a EL CORREO, hubiera *El Liberal* explicado con entereza el sentido político que *El País* ha insistido en dar a la acción popular, como lo ha hecho hasta *El Motín*, que por cierto en su número último, se retira abiertamente de la acción popular, según puede verse en la carta de su director, que por separado reproducimos.

Si nos hemos asociado a la acción popular, aunque sin el entusiasmo de *El Liberal* y de otros colegas; pero no podía *El Liberal* tener la pretensión de que pensáramos como él sobre muchos particulares de conducta, porque jamás en este punto hemos estado nosotros unidos a *El Liberal*, ni siquiera cerca de él.

Hemos respetado su proceder, como el que han seguido nuestros demás compañeros; pero nosotros hemos seguido el camino que nos ha parecido más recto.

Sobre todo, lo que a nosotros nos separa más de *El Liberal*, es su tendencia constante a desconsiderar los tribunales, y su pretensión de tachar a todo el mundo de sospechoso: a todo el mundo que no admita, no solo lo razonable, sino todas las exageraciones y todos los desvarios en que han incurrido los más reconocidos.

La intervención de la prensa en el crimen de la calle de Fuencarral, al lado de manifestaciones jacobinas y perturbadoras, ha tenido, en efecto, recursos, corrientes y propagandas de beneficiosos efectos.

También la acción pública puede ser fecunda en bienes, si se lleva a nuestros procedimientos judiciales, con espíritu sereno e imparcial; como nosotros creemos han de conducirse, en el caso presente los dignos compañeros que la autorizan.

Pero por cima de estos detalles, está la intención y el carácter de la campaña periodística durante todo el desarrollo del sumario del crimen de la calle de Fuencarral; y en las relaciones de este proceso con la opinión y con los tribunales, claro es que EL CORREO no piensa, ni escribe, ni procede como lo hace *El Liberal*; estando por ello muy satisfechos en nuestra conciencia, y resueltos a seguir escribiendo en adelante, lo que a nosotros nos parezca más imparcial y razonable.

Lo de Vicálvaro.

Según dice *El Liberal*, cerca de las cinco de la tarde del miércoles se presentaron en Vicálvaro dos ginetes.

Como el pueblo es pequeño y está acantonado en el un regimiento de Artillería, la presencia de dos forasteros de paisano en caballos que al parecer eran del ejército, excitó la curiosidad de los vecinos y soldados, curiosidad que se convirtió en interés al ver conversar a uno de ellos con uno de los sargentos del regimiento allí acantonado.

El Liberal, como asimismo *El País*, aparentan dar poca importancia a lo ocurrido; pero *La Época* dice que en la referida noche del miércoles hubo en la inmediación de Vicálvaro una reunión, convocada, ó al menos presidida, por un profesor de equitación, que, según se dice, se presentó con el carácter de coronel de caballería del ejército de Ruiz Zorrilla.

Si los informes de un colega son exactos, el improvisado coronel ofreció, en nombre del agitado de París, el empleo de teniente a los sargentos segundos y el de alférez a los cabos, añadiendo que el que lograra sublevar una fuerza obtendría el empleo del que la mandase; si una compañía, el de capitán, y al un regimiento, el de coronel.

Por de pronto, se sabe que ayer a las once de la mañana, han llegado presos a Madrid cinco sargentos de los de Vicálvaro, y que se siguen practicando diligencias; entre otras, varias de claraciones que ayer se tomaron en el hospital Militar a uno ó dos sargentos enfermos, procedentes del regimiento acantonado en Vicálvaro.

Una conferencia con el Sr. Silvela.

El Imparcial publica una carta de su correspondiente en Málaga, el cual ha celebrado una conferencia con el Sr. D. Francisco Silvela a propósito de los asuntos de actualidad.

Lo que encontramos de más novedad e importancia en esta conferencia, atribuido al ex-ministro de Gracia y Justicia, es lo siguiente: «Entiendo—dice el Sr. Silvela—que la campaña de la prensa, a vuelta de algunos abusos

lamentables, ha sido un gran bien y se han obtenido por ella resultados que es injusto negar. En las sociedades modernas, la publicidad es la mayor de las garantías y el más eficaz elemento de moralización y de progreso; reconozco que tiene sus inconvenientes, pero en cambio posee una condición que se sobrepone a todo: es sencillamente inevitable.

«Me ha sorprendido que algunos liberales muy calificados ataquen por revolucionaria la acción pública y tengan por motín contra la justicia histórica el utilizarla. Existe en la ley, y yo me opondría a que se quitara, y me parece un gran progreso fomentar su uso, y lo que deploro es que no penetre más en nuestras costumbres.»

«¡Que con la acción pública se podrán cometer abusos! No lo dudo, como se pueden cometer con las tercerías de la Guardia civil, asesinatos, y con la libertad de imprenta, calumnias; pero eso dependerá de la manera de ejercerla; más el hecho en sí, no sólo nada tiene de revolucionario, ni de anárquico, sino que es por todo extremo noble... si noblemente se realiza.

España en la Exposición de Munich.

Según noticias que tenemos a la vista, el jurado de la Exposición de Bellas Artes de Munich ha dado fin a sus tareas el 10 del corriente, habiendo concedido a España tres medallas de oro de primera clase y tres medallas de oro de segunda. Los artistas premiados con medalla de primera son los Sres. Baillière, Moreno Carbonero y Viniestra, y los que han alcanzado la de segunda, los Sres. Alcazar Tejedor, Fabrós y Cordero Villegas.

Comparando el resultado obtenido por las demás naciones con el alcanzado por nuestros artistas, es como se ve la importancia del triunfo alcanzado por España.

Munich, con 400 expositores, solo ha alcanzado dos medallas de primera clase. Berlín, con 192 expositores, una medalla de primera. Düsseldorf, con 207 expositores, dos medallas de primera. Austria, con 195 expositores, dos medallas de primera. Francia, Holanda, Bélgica, Italia, Hungría y Noruega, una medalla de primera cada una, y España, con solo 58 expositores, ha alcanzado tres medallas de primera.

Comparando el resultado obtenido en esta Exposición con el que España obtuvo en la de 1883, se ve claramente también que en este último certamen han sido mejor apreciados nuestros artistas, pues en la pasada Exposición solo obtuvieron medalla de primera los Sres. Pradilla y Casado, concurriendo 151 expositores.

Nuestra enhorabuena a los pintores agraciados y a nuestro querido amigo el Sr. Comas y Bianco, nuestro comisario en aquella Exposición, por el triunfo que ha recabado para nuestros artistas.

Cartas de Asmodeo.

San Sebastian 18 de Agosto de 1888.

Lo de antes y lo de ahora.—La agitación de ayer y la tranquilidad de hoy.—En la terraza del Casino.—Comidas y banquetes.—El del Sr. Calzado.—Soirée danzante.—De distintos asuntos.—Otra desgracia.—El marqués de Barbarón.—Los que se van.—Teatros.—Días de moda.—En el Principal y en el Circo.

Según dije en mi carta anterior, ha trascurrido la breve aunque bulliciosa época de las fiestas de Agosto.

La invasión francesa ha cesado, y los trenes han vuelto a llevarse los que habían traído algunas horas antes.

San Sebastian torna a presentar su aspecto habitual de verano; mucha gente a toda hora en los cafés de la Marina y de Europa; bastante en los dobles conciertos del Casino; numerosa concurrencia en el paseo de la Concha por la tarde y en el boulevard por la noche.

Se ha hecho moda entre las familias madrileñas ir a comer alguna vez al restaurant del Casino, y ayer presentaba aquel un cuadro verdaderamente animado.

En una mesa estaban los marqueses de Ayerbe con el conde de San Luis y el hijo menor de la duquesa de la Torre; en otra los marqueses de Perales y de Oñate; en fin, más allá, al extremo, el banquero D. Adolfo Calzado festejaba el santo de su bella consorte en unión de veinte personas más, entre las cuales se veía la señora de Brunet y sus hijos, el Sr. D. Emilio Castelar y su hermano, el capitalista D. Leonardo Brochetón y su hija mayor, la señora de la Piedra y su nieta, D. Leopoldo Galzado y su dulce compañera y varios jóvenes muy conocidos.

La señora de Calzado lucía algunos de los infinitos obsequios que había recibido de dondos y amigos; aunque la ocasión no permitía ostentar otros de más precio y valor, como el magnífico collar de brillantes, presente de su marido, y varias joyas de iguales piedras, que sus mismas hijas y demás parientes le regalaban como muestra de ternísimo cariño.

Después hubo *soirée danzante* muy agradable en el salón de fiestas; que si no admitía comparación con el baile de la noche precedente, reunió todavía suficientes atractivos para prolongarle hasta hora algo avanzada.

Como por la tarde había habido partido de pelota en *Jai-Alai*, habíase quedado varios de los que desde Zarauz y otros puntos violaran a presenciarlo, y semejante circunstancia contribuyó a que la *sauterie* estuviese alegre y animadísima.

En las conversaciones se anunciaba otra desgracia que acaba de afligir a una persona muy estimada aquí y en Madrid:—el Sr. D. Daniel Carballo, marqués de Barbarón, que desde París acaba de llegar a San Sebastian para recoger en Galicia el último suspiro de su única hermana, recibió un telegrama antes de volver a ponerse en camino, participándole la muerte de la que tanto amaba.

El Sr. Carballo se ha detenido, pues, en su hotel vecino a la Concha, donde recibe numerosas pruebas de la simpatía que ha excitado su desgracia.

La marquesa de Barbarón, detenida en Enghien por el mal estado de su salud, no ha podido acompañar a su esposo en su triste viaje, ni prestarle a su lado consuelo.

Su hijo el conde de Pradere es el que vendrá próximamente a cumplir este asgrado deber.

Comienza a dispersarse la colonia madrileña: los condes de Heredia Spínola y su hijo D. Alfonso salen en día próximo para su palacio de Elizondo; ya están allí los condes de la Corzana, que han permanecido tres semanas en Biarritz; los marqueses de Ayerbe saldrán para Santander y París muy en breve; el marqués de Villapanés ha marchado ya a Bilbao, y la familia del nuevo ministro de España cerca del rey y de los belgas, residente en Zarauz—la familia, no el monarca,—se dispone a emprender el viaje a Bruselas, a donde el ex-subsecretario de Estado debe trasladarse muy pronto para tomar posesión de su elevado cargo.

Aunque las grandes corridas de toros han concluido, no dejará de atraer gente la que se celebrará mañana domingo, por la novedad del espectáculo, pues en el han de presentarse los llamados *niños sevillanos*, quienes lidiarán toros de dos años.

¡Pobres chicos! ¡Cuánto mejor harían en ir a la escuela, que no exponerse a que los bichos les agujereen la epidermis!

Siguen abundando las diversiones, favorecidas en general por el público, que llena martes y viernes la linda sala de la calle Mayor, y los jueves la del Circo.

La Gorriz, Valés y Romea, obtienen ovaciones justas y merecidas por el talento con que trabajan, y la variedad que dan a las funciones.

Man'selle Nitouche, *Rondó final* y otras piezas de igual género han alcanzado el honor de ser representadas más de una vez, cosa rara en coliseos de provincias, donde es de rigor cambiar diariamente el programa.

Tampoco debe dejarse de los espectadores la compañía del Circo, que si no vé llena a menudo sus localidades por lo vasto del recinto, no por eso puede decirse que está abandonada.

La Bruja le ha proporcionado buenas entradas, y el antiguo repertorio—*El dominó azul* y *Jugar con fuego*—le llevaba un contingente respetable de admiradores de la antigua, de la buena zarzuela, tan decadida y bastarda en los tiempos presentes.

ASMODEO.

El crimen de la calle de Fuencarral.

La acción popular.

Varios colegas publican hoy íntegro el escrito que, para ejercitar la acción popular, ha presentado a la Audiencia el procurador de los directores de los periódicos que componen la comisión ejecutiva de la prensa asociada.

Es un documento muy extenso, y por ser muy reducidas las dimensiones de nuestro periódico, no podemos publicarlo íntegro, como sería nuestro deseo; pero a continuación reproducimos los párrafos más esenciales, para que nuestros lectores puedan formar cabal idea del escrito de querrela.

A la Sala.

Después de las formalidades de rúbrica en todos los escritos que se dirigen a los Tribunales, dice el de que nos ocupamos lo siguiente:

«No ignora la Sala que el asesinato de doña Luciana Boreino, por razón del refinamiento de maldad que revela en sus autores, por las circunstancias misteriosas que le rodean, por la laboriosa preparación que se le supone, por los muchos incidentes que con él se han relacionado, y por otras múltiples causas, unas aequiladas y otras que se irán comprobando, ha conseguido el triste privilegio de conmover a la sociedad en que vivimos, sembrando general alarma y despertando desusado interés en todas las clases sociales. De aquí que la prensa, influida por ese estado nervioso de la opinión pública, haya puesto y siga poniendo en tal proceso, como en ningún otro, especial atención, insertando datos y noticias y realizando personalmente, por medio de sus redactores, diligencias y averiguaciones, con las que ha pretendido, llena de la mayor buena fe y del más noble deseo, auxiliar la acción de la justicia, supliendo las deficiencias, en tantas ocasiones evidenciadas, de la policía judicial, y la resistencia que por lo común, sin otro fundamento que una generosidad propia del carácter español, pero a todas luces contraria al interés social, ofrece nuestro pueblo a la denuncia, base de todo procedimiento e impulso primero que nos pone en el camino de la verdad.»

Entiendan ahora mis representados que después de haber cumplido, dentro de la esfera de acción individual de cada uno, con los deberes que la propia conciencia les marca, y sin renunciar para lo porvenir aquel derecho de sana crítica que las mismas leyes del país reconocen, ha llegado el caso de completar toda su gestión pasada dentro del molde del procedimiento penal y siguiendo el camino que la ley traza.

Nuestra sociedad guarda, dormida en su seno, poderosas energías que es preciso despertar para que vivan la noble y sedentosa vida del derecho. Estamos muy necesitados de grandes enseñanzas, y mis representados no quieren ni puedan desaprovechar esta ocasión con que les brinda la opinión pública, alarmada por el crimen, para demostrar que no es en las declamaciones quejumbrosas, ni en los retratamientos pesimistas, sino en el ejercicio de las leyes, donde debe buscarse el remedio de los profundos males que todos lamentamos.

Nada de secundados apasionamientos ni de cobardes temores por parte de los que me han otorgado su representación; pero nada tampoco de ruseos y de desconfianzas por parte de aquellos a quienes corresponde en primer término infundir a todos los ánimos la fe en el derecho y el convencimiento de la saludable acción de la justicia. Si nos falta el amor, el espíritu y la práctica del derecho, y si esta práctica, y este espíritu y este amor, pueden ir eficaz y poderosamente en la regeneración de nuestro pueblo, es más generoso, más prudente y más

fecundo en bienes que cerrar a la opinión el camino de la ley para manifestarse, ayudarla noblemente en su obra.

El asesinato de doña Luciana Boreino ha herido a la conciencia pública en lo más íntimo de su ser. No es eso un crimen horrible, es también un crimen que ha puesto ante los ojos del país, con espantosa desnudez, hondas llagas de la administración pública. A presencia de las graves y dolorosísimas revelaciones que acaban de dejar al descubierto las viciadas prácticas de nuestro régimen penitenciario; ante el temor de impunidad que ofenden y amedrentan a los hombres honrados, la opinión pública, no por desconfianza de la justicia, sino llevada de nobles impulsos, acude a ponerse a su lado y coadyuvar con ella al descubrimiento del crimen y al castigo de los criminales.

«Para qué formular protestas y hablar de meros auxilios? Si la ley concede a los ciudadanos españoles el ejercicio de la acción popular, ejercitándola la acción popular mis representados, con la ley cumplen. Puedo extrañarme que pidan lo que la ley les da? Amparándose en ella prestan natural observancia a un deber y recobran el uso de un derecho: el deber de ayudar a la justicia en sus investigaciones, para que ni los asesinos de doña Luciana Boreino queden ignorados ó impunes; ni se dejen de exigir todas, absolutamente todas las responsabilidades que de dicho asesinato se derivan; el derecho de intervenir en el proceso para los fines ya repetidamente indicados. Haciéndolo así, creen mis representados dar una muestra de respeto a la ley, de amor a la justicia y de consideración a los tribunales; sonriéndoles la esperanza de que éstos, a su vez, lo estimen igualmente, sumando a su difícil, y en este caso enormísima tarea, valiosos elementos y auxilios decididos y entusiastas en el cumplimiento de su deber.»

«Encuéntrense mis representados en este momento, al decidirse a utilizar una acción que permanentemente establece la ley, con un proceso formado y hasta terminado, a juicio del juez instructor. Esta situación del proceso causa un estado de derecho conocido y cierto, del cual resultan varios extremos, a los que es preciso subordinar y someter el ejercicio de nuestra acción.»

No se hace preciso, antes huelga manifestamente, el trámite de la querrela, que si se tratara de un delito desconocido para la administración de justicia había necesidad de formular con los requisitos que el artículo 277 de la ley prescribe. No se ajustaría, en segundo lugar, al mecanismo de la ley, la persecución ante el juzgado de instrucción competente, a tenor de lo que dice el artículo 273; porque hoy por hoy, declarado allí concluso el sumario, y siendo improgragable la jurisdicción en lo criminal, la competencia radica en la Sala, según el artículo 9 de la ley, toda vez que esta escrito promueve una incidencia de la que puede y debe conocer.

Tampoco, por último, dado que sobre los hechos se sigue ya un proceso, cabe abrir otro nuevo, como exigiría la presentación de la querrela, cuando en evitación de esto, que produciría siempre notorio retraso y perturbación en la marcha de los tribunales, la ley tiene previsto que la acción penal ó civil que no se haya renunciado—y la renuncia ha de ser expresa—puede ejercitarse en el estado en que se halle la causa.

Bastaría, pues, por virtud de estas razones que nacen del estado actual del proceso, la simple reclamación del derecho a ejercitar la acción penal en el acto de personarse en forma, para que se nos tuviera por parte en la causa, a partir de su situación presente, sin empezar por una querrela que solo prescribe la ley cuando es necesaria, o sea de interpretar a de un modo mecánico; bastaría repetimos, el acto de personarnos para que se nos tuviera por parte en este proceso, a partir de su estado, sin que esto pudiera significar nunca que, ya por virtud de los hechos que vamos a exponer, ya igualmente por virtud de la instrucción que en su día tomáramos del sumario, no se pueda y se deba ampliar éste, al objeto de aportar a él los suficientes elementos que se creen imprescindibles para hacer la calificación de los mismos hechos en el trámite del juicio oral.

Sin embargo, interesados en que la Sala no se encuentre embarazada por cualquier dificultad que pudiera ofrecerle el texto de la ley, en lo cual ciertamente sufriría grande contrariedad, pues estamos seguros de que los dignos magistrados que la componen desean como nadie el concurso del mayor número de auxiliares para el logro de lo que es interés de todos, el descubrimiento de la verdad, mis representados, *ad cautelam*, y sin hacer concesión alguna que pudiera traducirse como disminución del derecho de que se creen asistidos para el ejercicio de la acción popular en cualquier estado del proceso, siempre que sea antes de la calificación, no vacilan, pues no hallan inconveniente en apurar todos los medios y recursos, ni en seguir toda la senda que la ley marca en formular su querrela ante la Sala con arreglo a las prescripciones legales, por entender que no obstante lo ordenado en el art. 273 de la ley procesal, es hoy la Sala la que con arreglo al art. 9 de la misma ley tiene jurisdicción y competencia para conocer del proceso y de todos los incidentes relacionados con el mismo.

Contra quién va la querrela.

Hechas las declaraciones anteriores en explicación del derecho con que comparecen los querrelantes, el escrito expone después los siguientes hechos:

«Tercero. Que por virtud del poder especial que acompaño y en el nombre que comparezco, deduzco querrela contra Higinia Balaguer, que se reconoce como autora de los delitos de asesinato y robo; contra José Yáñez Varela y D. José Millán Astray por el de quebrantamiento de condena, y contra el útimo, además, por el de falso testimonio, sin perjuicio respecto a Varela y Millán de las responsabilidades que puedan caberles en el delito principal que se persigue en los autos y los demás conexos que se comprueben, y contra cuantos aparezcan autores, cómplices ó encubridores de dichos delitos.»

Diligencias que han de practicarse.

Para el esclarecimiento de la verdad, interesa también el escrito de querrela, la práctica de las siguientes diligencias:

1.º Que se recibiera declaración a la señora del doctor Ferrada, que el 1.º de Julio y con anterioridad a ese día vivía en la calle de Fuencarral, número 109, no pudiendo precisar ahora, pero la habrá oportunamente, dónde tiene su domicilio para que manifieste si es cierto que desde unos quince días antes del suceso vió pasar por frente de la casa con mucha frecuencia a un sujeto con barba, que le llamó la atención por haber observado señales de inteligencia con alguien de la casa.

2.º Que igual declaración se reciba a los demás vecinos y personas que la señora de Ferradas determine, así como al portero de la casa número 94 de la misma calle, para que manifiesten cuanto sepan sobre el extremo del número 1.º de este particular.

3.º Que se ponga a presencia de la señora de Ferradas y de las demás personas que declaren en conformidad con las diligencias números 1.º y 2.º a todas las personas que han figurado en este proceso, para que reconociéndolas manifiesten si alguna de ellas es la que poseaba por frente de dicha casa.

4.º Que se reciba declaración a D. Julian Gomez Gonzalez Terrones para que manifieste si, como ha dicho a presencia de varias personas en la fonda de España, de Barcelona, es cierto que él y un amigo suyo que le acompañaba, y cuyo nombre y apellidos dirá, vieron a José Vazquez Varela en el café de Fornos en una noche del mes de Junio.

5.º Que se reciba igualmente declaración a la señora madre del doctor Mariani, que vivía en la casa donde se perpetró el crimen, para que manifieste si es cierto que a las doce de la noche del 1.º de Julio vio un hombre en una de las ventanas que dan al patio en la habitación de doña Luciana, de terminando sus señas; debiendo procederse, caso afirmativo, a que reconozca la declarante de todas las personas que han figurado en este proceso.

6.º Que se reciba declaración a D. Antonio Dominguez Alfonso, juez municipal del distrito de Buenavista de esta capital, para que manifieste si es cierto que doña Luciana le consultó sobre un expediente que proyectaba incoar para que se declarara pródigo a su hijo, y si tiene noticia de que este propósito de doña Luciana llegara a conocimiento de Vazquez Varela.

7.º Que se reciba declaración al doctor Bolivar, médico de la Ossa de Socorro del distrito de Buenavista, para que manifieste cómo es cierto que durante los días que estuvo asistiendo a doña Luciana Borcino, para curarla de la herida que le infligió el José Vazquez Varela, su hijo, en la calle del Barquillo, oyó referir a dicha señora que el mencionado su hijo había intentado prender fuego a la cama donde ella estaba durmiendo, y caso afirmativo, diga todas las circunstancias que de este hecho conociera.

8.º Que se reciba declaración al director de la Cárcel de Mujeres, para que diga cómo es cierto que el Sr. Millan Astray conferenció con la Higiencia estando ésta incomunicada, y para que manifieste la orden en virtud de la cual autorizó dicha comunicación.

9.º Que se reciba declaración a los vecinos de la casa número 2 de la Osa de Arzobispo, acerca de si es cierto que doña Luciana Borcino fué a dicha casa cuatro o cinco días antes del 1.º de Julio preguntando por una señora llamada la Andaluza, a quien pidió informes de la Higiencia Balaguer, y de si lo es también que la llamada Andaluza desapareció de la casa al día siguiente del asesinato de doña Luciana, diciendo que se iba a Buenos Aires; expresando el nombre y apellido de las señas de esa persona, y si saben dónde vive en la actualidad.

10.º Que los porteros de la casa número 109 de la calle de Fuencarral, comparezcan nuevamente a declarar a tenor de las preguntas convenidas en el pliego cerrado que en el acto presentaré.

11.º Que los señores que componen la Junta de cárceles sean citados a declarar si es cierto que han hecho averiguaciones referentes a la salida de la Cárcel de Vazquez Varela, y caso afirmativo, manifiesten el resultado obtenido.

12.º Que se reciba declaración al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios para que manifieste, primero: si es cierto que al saber el martes 8 de Julio que el Vazquez Varela no estaba incomunicado, sorprendió que así fuese cuando ya era del dominio público sus antecedentes y la opinión creía hallar en su anterior historia un hilo para descubrir el crimen, y si habiendo ido aquel mismo día a la Cárcel reconoció el hecho de que, en efecto, el Varela se hallaba en comunicación; segundo: si es igualmente cierto el hecho de que él encareciese la conveniencia de que no continuara interiniendo en el proceso el Sr. Millan, a fin de que el sumario se formase en condiciones de autoridad moral bastante para rectificar la opinión pública, si acaso se hallaba ésta efectivamente extraviada.

13.º Que se reciba declaración al excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado; al Sr. D. Gabriel Lopez Davila, abogado fiscal de esta Audiencia, y al Sr. Peris, director de La Verdad Penitenciaria, para que manifiesten si es cierto que vieron en las primeras horas de la noche del 28 de Julio próximo pasado al Sr. Millan Astray en un puesto de agua de la plaza de Oriente, hablando con dos mujeres, y si sabe quiénes son éstas y cómo se llaman.

14.º Que además se practiquen las diligencias que se derivan de las mencionadas y que oportunamente proponga para la debida comprobación de los hechos.

El escrito termina de este modo:

"A la Sala suplico que, habiendo por presentado este escrito con el poder que me autoriza, y por formulada la correspondiente querrela, se sirva admitirla y mandar: 1.º Que en la representación con que comparecen se me tenga por parte en la referida causa; 2.º Que se reconga el estado de sumario y se practique no ya solo las diligencias expresadas en el número 5.º, si que también las que de ellas emanen y las que además solicite para la necesaria comprobación de los hechos; y 3.º Que en virtud de lo que prescribe el art. 827 de la precitada ley, se me pase para instrucción el proceso, con cuyo examen solicite la práctica de otras diligencias si fuesen procedentes; pues para todo ello y cuanto proceda en el uso legítimo de la acción popular, me persone ejercitándola en forma por consecuencia del derecho que a mis comitentes otorga la ley; y ser así de hacer en justicia que pido.

Otro sí digo: Que dispuestos, como están, mis poderdantes a prestar la fianza que se les determine, solo esperan para ello y

Suplico a la Sala se sirva fijar la clase y cuantía de ella, con el objeto y a los fines del preceptado artículo 280 de la ley de Enjuiciamiento criminal, según así procede en justicia que pido como antes.

Madrid 16 de Agosto de 1888.—Por la junta de letrados: Licenciado, Antonio María Ballesteros.—Licenciado, Miguel Moya.—Licenciado, Joaquín Ruiz Jimenez.

Uno menos.

Nuestro colega El Motin se ha separado de los que constituyen la prensa asociada para el ejercicio de la acción pública.

Hé aquí la carta en que su director explica los motivos.

"Muy señores míos y distinguidos compañeros: Las inexplicables intemperancias de El País me han obligado a declarar que para El Motin el acrobata de retrado director de la acción pública era político y muy político.

Y como esta opinión particular contradice el acuerdo tomado por la prensa asociada, como me creo con derecho a seguir formando parte de ella, y quedo en libertad de acción para juzgar la conducta de los que, llamándose democratas, no respetan los acuerdos de la mayoría.

Rogándole que publique esta carta, se reitera de ustedes afectísimo atento servidor q. b. s. m.—José Nakens.

Verdaderamente El Motin, en lo que dice de la actitud de El País, tiene completa razón.

Noticias.

En vista del minucioso estudio que de las ac-

tuaciones está verificando el fiscal de la Audiencia Sr. Toda, es de presumir que hasta fines de mes no las devuelva.

A los autos han sido unidos los antecedentes pedidos a Madrid del vigilante de penales señor Rico, y más certificaciones relativas al Sr. Millan Astray.

Ayer comenzaron a usar de la licencia que les ha sido concedida por la Audiencia, los señores Peña y Aliz.

Dicen anoche varios periódicos, que el señor Carvajal no ha aceptado la defensa del procesado Vazquez Varela que se le había encomendado.

Telegramas de la mañana.

La nota de Crispi.

París 18.—El encargado de Negocios de Italia en esta capital ha hecho entrega al ministro de Negocios Extranjeros Mr. Goblet de la contestación del jefe del gobierno, Sr. Crispi, a la última nota referente a las capitulaciones de Massauah.

La réplica de Mr. Goblet será muy breve.

Incendio en Telen.

Telen 18.—Un incendio ha destruido durante la noche última los parques y pastos de Guerra y Marina.

Ha resultado ligeramente herido un oficial. Las pérdidas materiales son muy considerables.

Promesa de matrimonio.

Berlin 18.—Parce acordado el futuro matrimonio de la hija del rey de Holanda, que solo cuenta hoy ocho años, con el hijo del duque de Nassau.—Pabra.

El crimen de Valencia.

Las Provincias llegadas hoy, da cuenta de las declaraciones del Noy de les barbes, Brotons y otros detenidos, en esta forma:

"Al cerrar nuestra edición de anoche, dejamos al juzgado en la cárcel de San Agustín en el momento que prestaba declaración Antonio de San Juan Expósito (a) Noy de les barbes.

Ya dijimos que había sido detenido por el señor Ruescas y entregado al juzgado instructor. La detención del catalán fue motivada por dos causas: una, por ser autor del robo cometido el día de la Virgen en casa del Sr. Cubella, y otra, por convenir las señas de dicho sugeto con uno de los ladrones que penetraron en la casa del Sr. Lopez.

La declaración de dicho sugeto parece que fué clara. Manifestó, contestando a lo que se le preguntaba, que no sabía nada del delito, y que él solo se ocupaba en dar timor. Quedó detenido a las resultas de los hurtos en que parece ha intervenido.

Respecto al empleado de consumos Ramon Brotons, que dijimos se había presentado voluntariamente al juzgado, ampliaremos los datos expuestos.

Este sugeto desapareció de Valencia el mismo día del crimen, resultando contra él un descubierto de 125 pesetas en la recaudación de uno de los fieltros de consumos.

Parece que esa fuga se relaciona con el crimen de la calle de Don Ventura, creyéndonos si Brotons habia tenido tratos ó relaciones con los criminales.

Interrogada la mujer, se averiguó haber marchado a Barcelona, embarcándose en el puerto del Grao, donde se le facilitó pasaje gratis.

Inmediatamente se telegrafió al gobernador civil de aquella ciudad. Esto ocurría la noche del martes, si no recordamos mal. Las autoridades de Barcelona parece ó que no dieron señas de mucha actividad, ó bien que no fueron afortunadas en sus pesquisas. Lo cierto es que el Brotons supo que el juzgado trataba de detenerle, y sin otra diligencia tomó el tren, llegando a Valencia a las nueve de la noche. No esperó llegar a la estación. Al detenerse el tren en el paso nivel de la calle de Ruzafa, el Brotons bajó del coche en que iba, y fué en busca de su mujer. Enseguida preguntó dónde estaba el juzgado. Este se hallaba en San Agustín. Figúrense la sorpresa del juzgado y de los periodistas, que esperaban el resultado de las diligencias que se estaban practicando, al saber que Brotons, al que buscaban en Barcelona, pedía permiso para presentarse al juzgado.

No tardó mucho en ver satisfechos sus deseos. Introducido en la sala del juzgado, fué sometido a largo y minucioso interrogatorio, que terminaba a las dos de la madrugada. Pocos momentos despues el actuario Sr. Martinez le notificaba el auto de detención, quedando incomunicado. Ayer aun continuaba. Tal vez hoy sea interrogado de nuevo.

El juzgado se retiraba de la cárcel de San Agustín a las cuatro de la madrugada.

A las nueve de la mañana se constituyó en el Asilo. Las esposas de los Sres. Valillo é Ibañez, que estaban incomunicadas desde la madrugada del martes, fueron sometidas a nuevo interrogatorio. Terminado este, se les notificó el auto de procesamiento.

También fué sometida a un interrogatorio la joven Rufina Sampedro Lozano, criada de la víctima. Ya hemos dicho que es una joven de diez y siete años, natural de Ademuz, y que hacía poco tiempo que había entrado en la casa.

El juzgado se constituyó por la tarde en el retén del teatro Principal. Fueron llamados varios vecinos de la calle de Don Ventura. Las diligencias resultaron negativas.

A las nueve y media volvió el juzgado al Asilo. Interrogó otra vez a la criada. Concluida la diligencia levantó la incomunicación, decretando la prisión de Rufina.

También parece que declaró un tío del Brotons, carabiniero del Grao, y algunas otras personas.

Como habrán observado nuestros lectores, somos meros cronistas de los hechos, limitándonos a una ligera y descarnada reseña de las diligencias que va practicando el juzgado. Por ahora no saldremos del círculo que nos hemos trazado. El sumario aún no toca a su fin. Cuando el juzgado lo dé por terminado, entonces será hora de satisfacer la natural y legítima curiosidad del vecindario. Y al por desgracia el camino seguido no diera los resultados que se esperan, el hubiera necesidad de seguir nuevo derrotero, entonces también abandonaremos el papel de simples cronistas. Creemos que no llegará ese caso.

LA GACETA.

Gobernacion.

Senccion de leyes agregando varios puntos ó pueblitos a los términos municipales que se indican de las provincias de Toledo, Palencia y Huesca.

Gracia y Justicia.

Reales decretos de 11 y 14 de Agosto distribuyendo la población penal en la forma y en los establecimientos que se expresan, y disponiendo que los reos varones condenados a prisiones ó presidio correccional por las Audiencias que se mencionan, y sean destinados a la prisión celular de Madrid, y los reos varones condenados a prisión correccional las mujeres sentenciadas a prisión correccional cumplan sus condenas en el establecimiento de Alcañal de Henares, de que ya dimos cuenta oportunamente en su parte más esencial.

Guerra.

Real decreto de 10 de Agosto dictando disposiciones acerca de los efectos legales de los matrimonios celebrados por los militares in articulo mortis.

Otros de 15 de Agosto autorizando a los directores generales de Artillería, Ingenieros y Administración militar para la adquisición directa de los materiales y artefactos que se indican.

Fomento.

Real decreto de 16 de Agosto concediendo protección temporal a los inventos que puedan obtener privilegio, a los dibujos ó modelos industriales y a las marcas de fábricas y comercio que figuren en las Exposiciones internacionales que se celebren en España oficialmente.

Real orden de 13 de Agosto disponiendo que D. Francisco de Paula Arrillaga se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

Subasta.

La dirección de Obras públicas ha señalado el día 2 del próximo Octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación del arrendamiento de tres almocenas en el puerto de Cádiz.

Instrucción pública.

La secretaria de la Universidad central publica las instrucciones para la próxima matrícula oficial, y otras relativas a los estudios privados.

Anuncio de una vacante de profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, y condiciones exigidas para su desempeño.

Teatros.

RECOLETOS.—[Por España se titula la revista estrenada anoche en este teatro, en la cual, si no he mucho que aplaudir en el libro, tampoco se encuentra nada que censurar.

La música es alegre y bonita, y algunos números fueron repetidos.

Como en la revista sale a relucir todo lo creado, el público pudo apreciar el gusto de cada uno de los artistas por lo que se refiere a la manera de vestirse, y justo es consignar que las preferencias fueron para la simpática señorita Salvini, que representaba la Luna con un traje caprichoso, rico en detalles, de gran efecto y de mucho gusto.

Los autores fueron muy aplaudidos al finalizar la representación.

Resultaron ser: de la letra, los Sres. Rojas y Ruiz, y de la música, a la cual enviamos un aplauso, el Sr. San José.

FELPE.—Siempre es este un teatro favorecido del público; pero anoche había un débil motivo para que su alegre recinto se viera de bote en bote: primero, el beneficio de la Montez; segundo, dos estrenos.

Lección conyugal naufragó, sin que fuera parte a salvarlo los esfuerzos de los artistas.

Los de Cuba, juguete cómico lírico de algun ingenio y bonita música, dió pretexto a la beneficiada para recoger muchos aplausos; algunos números los repitió a instancias del público.

Los autores de la obra, Sres. Liern y Falco, Rubio y Marin, fueron llamados al palco escénico.

La señorita Montez recibió muchos obsequios de sus admiradores y amigos.

AL MENUDEO.

Nuestro compañero en la prensa, redactor de La Correspondencia de España Sr. Mestre y Martínez, que hace tiempo fué agraciado con la medalla de oro por la Asociación Internacional de la Cruz Roja, ha sido condecorado con la placa de dicha institución.

Su amor, ó la muerte.

Así debieron pensar dos señoritas de Cannes, jóvenes ambas pertenecientes a familias distinguidas, y por añadidura bonitas y además enamoradas perdidas de un joven también de muy buena familia.

El joven se dejaba querer por las dos muchachas, y aun advertir, ó advirtiéndolo, pero no pudiendo calcular las consecuencias de su coquetería, llegó a interesarles de tal manera, que el incentivo del deseo, avivado por la rivalidad, llegó un día a estallar.

—Su amor ó la muerte—dijo una de las jóvenes.

—La muerte ó su amor—respondió la otra. Y para acabar de una vez, puesto que se aborrecían cordialmente, decidieron batirse en duelo y no dejar el combate hasta que una de las dos cayese mortalmente herida.

El duelo se verificó el miércoles, a las cinco de la mañana, y el arma elegida fué la pistola.

La más joven, que cuenta diez y ocho años, recibió un balazo que le causó la rotura del brazo izquierdo.

La mayor, de veintidos años, resultó mortalmente herida en el pecho.

Banquete liberal en Vigo.

Leemos en La Concordia:

"Una comision del partido liberal de Vigo ha estado ayer en Agreló y en Sotomayor, para saludar al presidente del Congreso, Sr. Martos, y al ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Esta comision les ha ofrecido, en nombre de todos los correligionarios del distrito, un banquete político, cuyo pensamiento han venido abrigando hace días, como prueba de adhesión personal y política a tan ilustres prohombres de la situación imperante.

Los Sres. Martos y Vega de Armijo han aceptado la invitación con frases de agradecimiento, y se han puesto desde luego con tal objeto a disposición de sus amigos de Vigo.

También hubiesen sido los deseos de la comision invitar al Sr. Montero Rios; pero los altos deberes del cargo que ocupa le impiden asistir a actos de índole exclusivamente política.

El banquete, pues, en honor de las señoras Martos y Vega de Armijo, se celebrará en esta población los últimos días de este mes, probablemente el día 26 ó 27.

Segadores.

Se calcula en 20,000 el número de segadores gallegos que han ido a la Mancha y provincias de Castilla la Nueva a practicar las faenas de la siega.

El número de los que han regresado ya se calcula en 20,000.

La Epoca publica un telegrama de Biarritz,

manifestando que el Sr. D. Manuel Silvela está conforme en todo con el discurso pronunciado en Málaga por su ilustre hermano D. Francisco, y que le maravilla la actitud del Sr. Montero Rios.

Que el Sr. Silvela (D. Manuel) está conforme con el discurso de Málaga del Sr. Silvela (D. Francisco), debemos ponerlo en cuarentena.

Un robo.

Ha sido víctima de un importante robo en París el pintor Sr. Leon Escosura. Los ladrones entraron en su estudio y se llevaron numerosos objetos de arte y antigüedades, cuyo valor asciende a unos 100,000 francos.

Otro banquete.

Segun vemos en los periódicos de la Cornuña, los conservadores de allí y de los pueblos limítrofes, aprovechando la estancia del Sr. Pidal, le ofrecen un banquete, que servirá de pretexto para reunir las fuerzas conservadoras de la provincia, y dará ocasión a otro discurso del elocuyente orador.

Leemos en Las Ocurrencias:

"Segun noticias de esta tarde, en Gamonal los soldados han salido a la calle, fraternizando con los paisanos, despues de haber sido preso y conducido a Madrid el comandante Sr. Martinez, a quien se atribuye ser causante del motin."

El general Cassola.

La Correspondencia Militar publica anoche un intervieu que uno de sus corresponsales ha celebrado en Biarritz con el general Cassola.

El ex ministro de la Guerra no cree en la probabilidad de que una vez ascendido a teniente general el Sr. Bermudez Reina, acepte el cargo de ministro, para el que parece indicado por sus relevantes condiciones, pues duda que la actual situación tenga los bríos que se precisan para acometer las reformas militares, cuya realización impondría como condicion para su entrada en el ministerio.

El general Cassola parece que manifestó con energía y vehemente convicción, como resultado de una resolución hecha «que estará contra el gobierno que no realice los proyectos de reformas militares satisfaciendo las aspiraciones del ejército, y que estará al lado y será amigo del gobierno que las lleve a cabo, cual se ha prometido a ese ejército.»

Noticias de San Sebastian.

Se han firmado los reales decretos:

Nombrando presidente de la seccion segunda de la Junta consultiva de Guerra al general Gofin, y jefe de brigada del distrito de Bargas a D. Pascual Sanz Pastor; relevando al auditor de la capitanía general de Andalucía, D. Pedro Blanco Hernandez; estableciendo un recargo de 25 céntimos al impuesto de carga por tonelada sobre las mercancías que se exporten por el puerto de Bilbao, y prorogando por siete ejercicios económicos la subvencion de 500,000 pesetas para las obras del puerto del Málaga.

—Ha llegado a San Sebastian el director general de Obras públicas, que regresará mañana a Madrid.

—Se espera al Sr. Canalejas para los primeros días de Septiembre.

—La Infanta doña Eulalia continúa mejor en el castro de Artoles. Segun opinion facultativa, no podrá seguir allí, haciendo mal tiempo. Dícese que pasará una temporada en Niza ó en Arcachon.

Cambio de guardaciones.

Dícese un periódico de Huesca que ha comenzado el relevo de las fuerzas que guardan el Alto Aragón.

Anteanoche pasó con dirección a Jaca el batallón infantería del Rey y hoy habrá llegado a Huesca un escuadron de caballería laneros del Rey en sustitución del de Castillejos, que ha salido para Zaragoza en las primeras horas de la madrugada.

Del escuadron del Rey se destacará una seccion con destino a la ciudad de Jaca.

Noticias de Barcelona.

Ha sido embalsamado el cadáver del general Elquime, el cual será trasladado a Granada y expuesto en un salon convertido en capilla ardiente.

—Ha fundado la fragata de guerra norteamericana Lancaster, comandante Kane. Monta doce cañones.

Este buque procede de Málaga.

—Pasan de treinta los obispos españoles que han aceptado la invitación para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de las Mercedes.

Escándalo.

Anoche se promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Oriente con motivo de querer detener un guardia de orden público, vestido de paisano, a un caballero y una señora en el momento de subir, delante de Palacio, en un coche tranvia.

Dícese que el guardia padece ataques de nervios, y otros aseguraban que estaba bebido; pero lo cierto es que el escándalo fué grande, y que a no haber pasado por allí el Sr. Pita, sabe Dios lo que habría sucedido.

Créese que el guarda estará cesante a estas horas.

Descarrillamiento.

El tren expreso que venia a Madrid de San Sebastian, descarrilló ayer entre Tolosa y Legazpeta, llevando una marcha de 53 kilómetros por hora. Constitúan el tren 15 wagones con doble tracción. El siniestro ocurrió frente al pueblo de Alegria, cercano a la línea. Los viajeros dieron gritos angustiosos, alarmaron al vecindario de dicho pueblo. Han descarrillado 10 coches, empujando por el siecpin. Quedaron sobre la vía la mayoría, fargones de cabezas, coche correo, furgón de cola y break de la compañía. Los coches han sufrido mucho, quedando alguno destrozado.

El descarrillamiento ocurrió en una curva, donde se renueva la línea. Los wagones fueron arrastrados fuera de los rails a una distancia de 200 metros, quedando los viajeros envueltos entre nubes de tierra. El ministro de Ultramar, que era uno de ellos, sufrió un ligero rasguño en un dedo. Otro viajero recibió una leve contusión en una pierna. Los aparatos de luces saltaron con la trepidación. Rompiéronse las cadenas de union, dividiéndose el tren en dos mitades.

En Beasain se formó un tren, que salió para Madrid con tres horas de retraso. El material del tren descarrilado quedó en Legorreta. En resumen, que por fortuna no ocurrieron desgracias.

Elecciones provinciales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores, ordenándoles que las elecciones provinciales se verifiquen el día 9 de Setiembre.

Los pliegos de las propuestas para interventores serán examinados el día 7 y el escrutinio se verificará el 12.

A los estudiantes.

En los tablones de edictos de los edificios de la Universidad Central, se han fijado ayer los anuncios relativos á la matrícula oficial para el curso de 1888-89, conteniendo las reglas y requisitos á que deberán sujetarse los alumnos de dicha enseñanza.

También se ha fijado otro anuncio convocando á los que habiendo estudiado privadamente las carreras que cursan en dicha Universidad, deseen dar validez académica á aquellos en el mes de Setiembre próximo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Situación de Bulgaria.

Vienna 18.—Se agrava la situación de Bulgaria. La opinión pública está cada vez más agitada en vista del progreso que van tomando los manejos rusos y la osadía de los emigrados búlgaros.

Para fines de la semana próxima se anuncia el viaje á Alemania del ministro de Negocios extranjeros de Italia, Sr. Crispi.

Se atribuye mucha importancia á este viaje, asegurándose que el Sr. Crispi se propone conferenciar extensamente con el príncipe de Bismarck.

La nota de Crispi.

París 19.—Continúan propagándose rumores alarmantes sobre el resultado final que tendrá el cambio de nota entre los ministros de Negocios extranjeros de Francia é Italia, propósito de las capitulaciones sobre Mesauah.

En los centros ministeriales franceses se afirma que la cuestión carece por completo de la gravedad que se ha supuesto, y se confía en un acuerdo satisfactorio.

Las oposiciones insisten que la nota italiana está redactada en términos muy duros, y que mantiene los derechos de Italia sobre Mesauah.

La revolución de Haití.

Washington 18.—El gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto el envío á Haití de dos buques de guerra.

Río de Oro.

Las Palmas (Gran Canaria) 18.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ha llegado el vapor de guerra inglés Vye.

Las noticias de la factoría de Río Oro, dicen que continúan paralizadas las operaciones.

Incendio en Lisboa.

Lisboa 18.—Ayer estalló un gran incendio en el barrio de la Esperanza. El fuego empezó por una casa de vecindad, compuesta de muchas habitaciones, tomado tal incremento que, á pesar de los heroicos esfuerzos de los bomberos, se propagó con rapidez á otras cinco casas contiguas, también ocupadas por numerosos vecinos.

En poco tiempo quedaron completamente destruidas las seis casas, incluso los almacenes y tiendas.

Han resultado algunas personas heridas, y los perjuicios se calculan en 40.000 duros.

Los partidarios de Boulanger.

París 19.—Desde las primeras horas de la madrugada se advierte mucho movimiento entre los partidarios del general Boulanger.

Por todas partes van proclamando como seguro el triunfo electoral de Boulanger, como protesta á las declaraciones de la prensa anti boulangarista que considera al general nuevamente derrotado.

Los amigos de Boulanger le preparan una gran demostración, confiados en su triunfo, temiendo que los adversarios le hagan una contra manifestación que los dé lugar á nuevos desórdenes.

Las personas sensatas aconsejan á estos últimos que se abstengan de semejantes demostraciones que solo contribuirán á realizar más el triunfo de Boulanger.—Fabra.

El Diario de Zaragoza, periódico conservador, hace estas preguntas:

¿Es cierto que estas noches hayan circulado por el camino de Torrero, sospechosos grupos? ¿Será verdad que anoche otros pequeñísimos grupos se reunieron en una taberna de las afueras de la población? ¿No será falso que también haya paseantes por las afueras de la ciudad y especialmente por las inmediaciones de la puerta del Angel? El tren expreso de Francia num. 1, que debió llegar á la estación del Norte esta mañana á las seis y cuarenta minutos, lo ha efectuado con tres horas de retraso, por el descarrilamiento de que hablamos en otro lugar.

Han llegado en él el ministro de Ultramar y el secretario del gobierno civil, Sr. Madrid Davila.

Ha salido en el expreso de esta tarde para Bayona, Bagneres de Bigorre y más tarde para Barcelona, el general Lopez Dominguez.

Le acompaña en este viaje nuestro particular y muy estimado amigo D. Sebastian Rejano.

A la estación han bajado á despedir al general muchos de sus amigos.

Leemos en El Liberal:

“La excitación que reina en Búrgos es inmensa, las gentes están preparadas para no volver á ser víctimas de los machetazos de los artilleros, y la comisión ha pedido al gobierno remedie con urgencia aquella situación.”

Entre otras cosas, parece haber pedido al gobierno el relevo de la fuerza de artillería.”

No es exacto, que la excitación que fué grande en los primeros momentos, sea ahora inmensa.

A lo menos, así se deduce de las últimas y mejores noticias.

Por lo demás, El Liberal padece una distracción, que suponemos inocente, cuando indica que en la reyerta solo intervinieron artilleros.

Los telegramas, las cartas, los periódicos y los despachos oficiales están contestes en afirmar que tomaron parte en el lamentable accidente, soldados y sargentos de todas las armas.

Se ha dicho esto varias veces; y sin embargo, El Liberal no se ha enterado.

Los escritores y artistas españoles que formaron parte del Congreso literario artístico internacional celebrado en Madrid durante el mes de Octubre del pasado año de 1887 y desean asistir al que ha de verificarse en Venecia del 15 al 22 de Setiembre próximo, pueden pasar por la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, donde se les facilitarán todas las noticias referentes á dicha solemnidad, los dias 20 y 21 del corriente de cinco á siete de la tarde.

Segun noticias autorizadas, el agente que anoche produjo en la Plaza de Oriente, el incidente á que aluden los periódicos de la mañana, era un agente de Seguridad, á la sazón franco de servicio; y en cuanto el digno gobernador civil, Sr. Aguilera, se ha informado de lo ocurrido, lo ha dejado cesante.

El diputado Sr. Deban (D. Luis) ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta, para hablarle de asuntos del distrito de Navarra, que represente.

Días pasados ha tenido lugar un incendio en una fábrica de pólvora situada en el término de Olleris (Alicante).

Gracias á los esfuerzos de las autoridades y algunos vecinos, pudo conseguirse que el fuego no se extendiera al depósito de la pólvora; pero la fábrica ardó toda, quedando entre los escombros, de donde luego fué extraído cadáver, el encargado de esta Rafael Mompó Hernandez.

Ha parecido casi milagroso á los viajeros del tren de Francia y San Sebastian, que ha llegado esta mañana, que no haya habido desgracias en el descarrilamiento; porque el tren, que iba con gran velocidad, descarriló al pasar una curva, y así marchó por espacio de 300 metros, pasando en este trayecto por un puente que quedó bastante destruido.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace el Sr. Silvela, obstinado en creer que un discurso de Málaga fué correctamente conservador.

Por desgracia para esta presunción, no lo creyeron así los periodistas republicanos que tomaron la iniciativa para proponerlo, como abogado, en la reunión celebrada; propuesta verdaderamente inverosímil, á no haberse pronunciado el referido discurso; como tampoco, según ha declarado, formó aquella opinión el periódico El Motín, ni lo apreció de tal manera El Escándalo, que publicó nada menos que un Extraordinario con la sola reproducción del famoso discurso.

De manera, que si se ha padecido equivocación sobre el sentido del discurso del Sr. Silvela, esta equivocación la ha padecido todo el mundo; incluso sus propios amigos.

En nuestra opinión, al Sr. Silvela, que es hombre apasionado de la estrategia, lo movió para su discurso de Málaga, y luego á aceptar la acción pública, razones políticas.

Columbró, dada la exageración de la opinión, que el partido conservador podía refrescarse con un baño democrático; por el conocimiento que tiene del país en que vive, presuponía sin duda que lo ayudarían los periódicos radicales, y se metió en la corriente, á ver, si por la confusión podía obtener para sus amigos, lo que era y ha difícil en el curso natural de los sucesos.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace el Sr. Silvela, obstinado en creer que un discurso de Málaga fué correctamente conservador.

Por desgracia para esta presunción, no lo creyeron así los periodistas republicanos que tomaron la iniciativa para proponerlo, como abogado, en la reunión celebrada; propuesta verdaderamente inverosímil, á no haberse pronunciado el referido discurso; como tampoco, según ha declarado, formó aquella opinión el periódico El Motín, ni lo apreció de tal manera El Escándalo, que publicó nada menos que un Extraordinario con la sola reproducción del famoso discurso.

De manera, que si se ha padecido equivocación sobre el sentido del discurso del Sr. Silvela, esta equivocación la ha padecido todo el mundo; incluso sus propios amigos.

En nuestra opinión, al Sr. Silvela, que es hombre apasionado de la estrategia, lo movió para su discurso de Málaga, y luego á aceptar la acción pública, razones políticas.

Columbró, dada la exageración de la opinión, que el partido conservador podía refrescarse con un baño democrático; por el conocimiento que tiene del país en que vive, presuponía sin duda que lo ayudarían los periódicos radicales, y se metió en la corriente, á ver, si por la confusión podía obtener para sus amigos, lo que era y ha difícil en el curso natural de los sucesos.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace el Sr. Silvela, obstinado en creer que un discurso de Málaga fué correctamente conservador.

Por desgracia para esta presunción, no lo creyeron así los periodistas republicanos que tomaron la iniciativa para proponerlo, como abogado, en la reunión celebrada; propuesta verdaderamente inverosímil, á no haberse pronunciado el referido discurso; como tampoco, según ha declarado, formó aquella opinión el periódico El Motín, ni lo apreció de tal manera El Escándalo, que publicó nada menos que un Extraordinario con la sola reproducción del famoso discurso.

De manera, que si se ha padecido equivocación sobre el sentido del discurso del Sr. Silvela, esta equivocación la ha padecido todo el mundo; incluso sus propios amigos.

En nuestra opinión, al Sr. Silvela, que es hombre apasionado de la estrategia, lo movió para su discurso de Málaga, y luego á aceptar la acción pública, razones políticas.

Columbró, dada la exageración de la opinión, que el partido conservador podía refrescarse con un baño democrático; por el conocimiento que tiene del país en que vive, presuponía sin duda que lo ayudarían los periódicos radicales, y se metió en la corriente, á ver, si por la confusión podía obtener para sus amigos, lo que era y ha difícil en el curso natural de los sucesos.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace el Sr. Silvela, obstinado en creer que un discurso de Málaga fué correctamente conservador.

Por desgracia para esta presunción, no lo creyeron así los periodistas republicanos que tomaron la iniciativa para proponerlo, como abogado, en la reunión celebrada; propuesta verdaderamente inverosímil, á no haberse pronunciado el referido discurso; como tampoco, según ha declarado, formó aquella opinión el periódico El Motín, ni lo apreció de tal manera El Escándalo, que publicó nada menos que un Extraordinario con la sola reproducción del famoso discurso.

De manera, que si se ha padecido equivocación sobre el sentido del discurso del Sr. Silvela, esta equivocación la ha padecido todo el mundo; incluso sus propios amigos.

En nuestra opinión, al Sr. Silvela, que es hombre apasionado de la estrategia, lo movió para su discurso de Málaga, y luego á aceptar la acción pública, razones políticas.

Columbró, dada la exageración de la opinión, que el partido conservador podía refrescarse con un baño democrático; por el conocimiento que tiene del país en que vive, presuponía sin duda que lo ayudarían los periódicos radicales, y se metió en la corriente, á ver, si por la confusión podía obtener para sus amigos, lo que era y ha difícil en el curso natural de los sucesos.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace el Sr. Silvela, obstinado en creer que un discurso de Málaga fué correctamente conservador.

Por desgracia para esta presunción, no lo creyeron así los periodistas republicanos que tomaron la iniciativa para proponerlo, como abogado, en la reunión celebrada; propuesta verdaderamente inverosímil, á no haberse pronunciado el referido discurso; como tampoco, según ha declarado, formó aquella opinión el periódico El Motín, ni lo apreció de tal manera El Escándalo, que publicó nada menos que un Extraordinario con la sola reproducción del famoso discurso.

De manera, que si se ha padecido equivocación sobre el sentido del discurso del Sr. Silvela, esta equivocación la ha padecido todo el mundo; incluso sus propios amigos.

En nuestra opinión, al Sr. Silvela, que es hombre apasionado de la estrategia, lo movió para su discurso de Málaga, y luego á aceptar la acción pública, razones políticas.

Columbró, dada la exageración de la opinión, que el partido conservador podía refrescarse con un baño democrático; por el conocimiento que tiene del país en que vive, presuponía sin duda que lo ayudarían los periódicos radicales, y se metió en la corriente, á ver, si por la confusión podía obtener para sus amigos, lo que era y ha difícil en el curso natural de los sucesos.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace el Sr. Silvela, obstinado en creer que un discurso de Málaga fué correctamente conservador.

Por desgracia para esta presunción, no lo creyeron así los periodistas republicanos que tomaron la iniciativa para proponerlo, como abogado, en la reunión celebrada; propuesta verdaderamente inverosímil, á no haberse pronunciado el referido discurso; como tampoco, según ha declarado, formó aquella opinión el periódico El Motín, ni lo apreció de tal manera El Escándalo, que publicó nada menos que un Extraordinario con la sola reproducción del famoso discurso.

De manera, que si se ha padecido equivocación sobre el sentido del discurso del Sr. Silvela, esta equivocación la ha padecido todo el mundo; incluso sus propios amigos.

En nuestra opinión, al Sr. Silvela, que es hombre apasionado de la estrategia, lo movió para su discurso de Málaga, y luego á aceptar la acción pública, razones políticas.

Columbró, dada la exageración de la opinión, que el partido conservador podía refrescarse con un baño democrático; por el conocimiento que tiene del país en que vive, presuponía sin duda que lo ayudarían los periódicos radicales, y se metió en la corriente, á ver, si por la confusión podía obtener para sus amigos, lo que era y ha difícil en el curso natural de los sucesos.

Lo que hay es que todos no saben hilar tan fino como el Sr. Silvela; y que sus propios amigos le desbarataban la obra florentina. Se olvidó, sobre todo de que al fin la indole propia de cada partido se impone á las habilidades; y que mientras él echaba fuego en Málaga al incendio, los periódicos conservadores de Madrid, que de cerca podían apreciar mejor los sucesos, se echaron atrás; no queriendo ni uno solo coadyuvar á la obra iniciada por la prensa de morabita; pero ¿qué más? hasta el Sr. Pidal no obstante su vehemente oratoria, ha querido apadrinar en Vigo, ciertas especies del discurso de Málaga; lo cual, aunque con artificiosas amargura consignó anoche El Estándarte, al decir como dice “que la imparcialidad le obliga á declarar que no todos han visto en el discurso del Sr. Pidal los tonos acris y vivos colores que resaltan en el discurso del Sr. Silvela.”

Por cima de todo, los periódicos conservadores procuran ahora, rehacer la disciplina moral de los suyos, diciendo que cuando habie el señor Cánovas en Barcelona, hablará como en Málaga el Sr. Silvela; pero nosotros, sin estar en ningún secreto del partido conservador, nos resolvemos á afirmar que esta vez, como tantas otras, se equivocará la prensa conservadora, al adelantar los pensamientos de su jefe.

Los hechos, en último término, dirimirán esta discordia; y ya veremos quién acierta.

No obstante lo que dicen algunos telegramas de Barcelona, nosotros creemos que el Sr. Puigcerver estará en Madrid, del jueves al viernes. El Sr. Capdepon, que ha regresado hoy, por la tarde ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta.

En Búrgos, por las noticias telegráficas de hoy, parecen bastante sosegadas las pasiones. Nada más de extraordinario.

Escasa concurrencia en el circuito de liquidación. El cambio que figura como corriente á fin de mes en operaciones en firme de 4 por 100 interior es el de 72'40; esto es sin variación del curso de los cambios de la Bolsa de ayer.

Los periódicos liberales serán esos á que alude el Sr. Silvela; pero sabemos con toda precisión—y los textos cantan—que los periódicos que con más claridad han tachado de revolucionaria esta acción han sido los conservadores, entre ellos El Estándarte y El Noticiero, y también ha usado del mismo calificativo el distinguido correspondiente, número uno, del Diario de Barcelona, en sus cartas de Madrid, aparte de las apreciaciones de los conservadores veraneantes y no veraneantes, que todos ponían su cabeza, asegurando que ni el Sr. Silvela aceptaría la representación de la prensa, ni el Sr. Cánovas daría la autorización solicitada.

Son, por tanto, bien extrañas las manifestaciones que ahora hace

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Pildoras Anti-tísicas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, náusea en gachos, esquizie, etc. Pedir en los notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42.**—Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, botica.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2 50 pesetas.
Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptas.
Extracto de Tila de la Granja, id., 1 50 ptas.
Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos a las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.
Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café o Té superior al procedente del sistema ordinario.
En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

GUIA

DE LAS
ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA
por D. Jesus Cenillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y fincas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les competen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio 2 pesetas. Los pedidos, con su importe, a la Administración de este periódico.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desenanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS

de Caldo Concentrado
MARCA REGISTRADA
Fuera de Concurso en la Exposición Universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones
5, R. de la Tacherie PARIS A. CHAPU Rue Saint-Martin, 8 PARIS
Nuestro caldo concentrado en tabillas no debe confundirse con los extractos de carne: en 10 minutos produce excelentes y sustanciosas sopas de Tapioca, Arroz, Gluten, Semola, etc. Ofreciendo a la cocina grandes y variados recursos para la preparación de platos y salsas. Muy cómodo para los enfermos. A cualquiera hora y en todas partes teniendo agua, fuego y sal, puede obtener una excelente sopa con cada uno de nuestros productos con caldo concentrado.
Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del **LAS PERLAS DE ETHER** son el remedio por excelencia para las personas nervosas y propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:
La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. PRIERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (salida) Jussieu en Paris.

ELIXIR ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
á la **PAPAINA TROUETTE** CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el **PERRET**
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
Deposito en todas las Farmacias

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes en de Barcelona el 5 y eventual en la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **CIUDAD DE CADIZ** saldrá de Oádiz el 10 de Agosto.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo e 80 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
El vapor **MENEZ NUNEZ** saldrá de Vigo el 30 de Agosto.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
El vapor **SANTO DOMINGO**, saldrá de Barcelona el 24 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Oádiz con los cor-tes de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Oádiz el 17 de Agosto.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeci-tes, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.
Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER
El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encausará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

VICHY

Administración: PARIS, 8, Bd Neumartre.
Grande-Grille.—Afecciones lin-fáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del ves, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesados del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestina.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Esauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Exigir el nombre del manantial en la capsula.
Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre) y farmacia de los Sres. Martínez, Jacometrezo, 82; Borrell hermanos; Mereno Mique; Doctor Just; R. Hernandez; Lomans.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sultidos y otros gran-Des 94 y 68. Tetuan, 15 2.

MONROY DENTISTA

Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

TESORO

DE Boca
LA DE VELAZQUEZ
Cura radicalmente los doleres de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas.

COLEGIO

El acreditadísimo de 2.^a en señoría de Plasencia (Cáceres) reúne todas las ventajas y garantías que puedan apetecer los padres. Pídanse regamentos.

SALUD PARA TODOS

La **SANGRE es la VIDA**
EL ROB LECHAUX
En los venos Concentrados y Vitaminas de **BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA** preparado por **MARIE LECHAUX**, Farmacéutica de BOULLEUX.
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y el crecimiento de los tejidos.
La Sangre destruye la Acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura prontamente los infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Pístitias, los Caries, el Ozena, la Sífilis y los resacas del mercurio, la Artritis, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los niños raquílicos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **NACIONALMENTE CERTIFICADOS, medallas de París, Londres.** Exijase sobre todos los frascos la firma del Inventor.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor: En Casa de **MARIE LECHAUX**, 104, F. St. CATHERINE, BORGES.
Madrid: Melchor García, hermano; Moreno Mique; Borrell y Mique; Carlos Uzurrun. — Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Drogueria & Almacén; Fortuny Hermanos. — Bilbao: Pinedo. — Vitoria de Somonte: Arriaga, un químico. — Cadix: Oyarzun y Oyarzun. — San Sebastián: Aguirre de Mendaza. — Granada: J. Pablo Pérez. — Santos Pérez y O. — Málaga: Ulloca Aguilera; Canales. — San Sebastián: Vial de Torres. — Santander: J. de B. Bernardo Saro. — Sevilla: Palazuelos Huidobro; U. Bidon. — Valencia: Andrés y Fabiá; Espigosa. — Valladolid: Cantero; Gato y Gato. — Zaragoza: Rios Hermanos; Ranco Jordán.
LEER EL PROSPECTO

6.000 CURACIONES

en 1884
NO MIRA CIEGOS
El AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas. — 5 y 10 reales frasco. — Farmacias y droguerías de España. — Par-mayor, M. Garcia, Tetuan, 15.
EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

JARABE «DIGITAL» LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hipertensión, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA

de BONJEAN
(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 98, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

AGENTE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.
Descubrir de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.— Evijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de **Lápices** ó de **Pastillas**, están metidos en frascos ó en coqueletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos **Lápices-Perfumes** no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.
Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCARGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO
El Catálogo de los Perfumes, con los Peñoles, se envía franqueado á las Personas que le pidan.

MAQUINAS

Para Clavetear económicamente los Calzados.
MAQUINA «MAYER»
Patente s. g. d. g. — Modelo depositado.
PARIS
58, rue Réaumur, antes Boulevard Sébastopol, 78

Llamo particularmente la atención sobre el inmenso perfeccionamiento dado á mi Máquina de Clavetear y que consiste en un resorte automático del que resultan las ventajas siguientes:
1.º Imposibilidad de que el latón se rompa durante la operación del clavado (ventaja no obtenida por ninguna otra máquina de clavetear).
2.º Facilidad para que un aprendiz pueda servirse de la máquina sin ninguna lección.
3.º Facultad de emplear además del latón 15 y 18 1/2 el latón núm. 35 á 14, de donde se economiza de un 35 á 40 por 100, y facilidad de clavar el calzado de señora y el de niño tan fácilmente como el calzado de caballero.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, con resorte y pedal de corredera (presión 400 kil.), 300 fr.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, antiguomodo, 220 fr.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, sin resorte, pero con pedal, 220 fr.
Precio del Latón: el kilogr. 2 fr. 50
10 por 100 al contado.
(S) Le Métrayeur Mayer.

COLEGIO

DE SEÑORITAS
VALVERDE, 6